

**PERSPECTIVA
ECONÓMICA**
OCTUBRE

**UNA MIRADA CRÍTICA AL PROYECTO
DE LEY DE PRESUPUESTO 2026**

2025

De acuerdo con el Proyecto de Ley que contiene el Presupuesto Público para 2026, el último de la actual administración, el gasto público anotaría un dinamismo de 1,7% real respecto de la Ley aprobada en el año anterior.

Sin embargo, al comparar con la estimación de gasto efectiva para 2025, se observa que el dinamismo del gasto público se ubicaría más cercano al 3,3% real anual, lo que deja en evidencia una expansión mayor a la anunciada por la autoridad, lo que hace levantar preocupaciones en relación con la sostenibilidad del gasto público.

Lo anterior cobra mayor importancia si se considera que a través de los años, el gasto público finalmente aprobado en el Congreso es siempre superior al gasto público definido en el mensaje presidencial que acompaña al Proyecto de Ley que ingresa al Congreso cada año.

De acuerdo con el Ejecutivo, este nivel de dinamismo del gasto público es consistente con la estimación para el crecimiento del PIB para el próximo ejercicio, en torno a 2,5%, y de una demanda que se recupera para alcanzar una expansión de 2,9%.

En la misma línea anterior, se proyecta que los ingresos tributarios crecerán en 2026 en torno a 5% real anual, estimación que incorpora los efectos de la mayor recaudación esperada por la ley de Cumplimiento Tributario.

La estimación de los ingresos es particularmente relevante, ya que determina el nivel de gasto compatible con las metas fiscales para cada año.

En esta materia, resulta preocupante el dinamismo previsto para los ingresos tributarios, por cuanto desde mediados de 2024 hemos asistido a un permanente ajuste a la baja en la recaudación tributaria, lo que podría significar una tendencia a un estancamiento secular y no transitorio en este tipo de ingresos, mientras que por otra parte existen fuertes cuestionamientos en relación con que las proyecciones del Gobierno son optimistas respecto a la ley de Cumplimiento Tributario, pues parten de una estimación de evasión y elusión que estaría sobredimensionada.

Lo anterior es preocupante por cuanto estaremos girando contra una billetera fiscal muy debilitada en 2026.

En relación con el resultado fiscal para 2025, la estimación actual es alcanzar un déficit efectivo de 2,0% del PIB, y un déficit cíclicamente ajustado de 2,2% del PIB.

Lo anterior llama la atención, ya que la meta autoimpuesta por el Ejecutivo apuntaba a lograr un déficit cíclicamente ajustado de 1,6% del PIB para este año, lo que deja en evidencia una importante desviación de 0,6 punto porcentual del PIB y que se explicaría por la caída de los ingresos estructurales proyectados.

Con base en esta evidencia, no resulta creíble alcanzar la meta de un déficit cíclicamente ajustado de 1,1% del PIB para 2026, amenazando la convergencia hacia un equilibrio en las cuentas fiscales a mediano plazo.

Cabe destacar que dicho resultado se sustenta en un supuesto de crecimiento de 8,4% real de los ingresos para el año, impulso que no es consistente con el desempeño de los datos efectivos, los que sugieren un incumplimiento del balance que podría ascender a -2,5% del PIB en 2025.

Por otra parte, el mensaje expuesto por el Presidente refrenda la meta de balance estructural fijada en un -1,1% del PIB para el 2026.

Dado el crecimiento anunciado, este espacio solo es posible si no se reconoce el desempeño efectivo de los ingresos de los últimos años, lo que pone nuevamente en riesgo el cumplimiento de dicha meta.

En líneas generales, el Presupuesto 2026 proyecta un crecimiento en el gasto excesivo, especialmente considerando el delicado estado de las finanzas públicas tras la pandemia y la incertidumbre económica global.

En lugar de consolidar las finanzas, el Gobierno parece optar por un camino expansivo sin contar con una estrategia clara para reducir el déficit fiscal.

Balance Efectivo y Estructural del Gobierno Central Total 2026 (Cifras en \$MM 2026 y % del PIB)

	IFP 2T25		IFP 3T25	
	MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB
Total Ingresos Efectivos	80.199.128	22,9	81.019.982	22,9
Total Ingresos Cíclicamente Ajustados	79.258.372	22,6	82.205.163	23,3
Total Gastos	84.830.070	24,2	86.256.836	24,4
Balance Efectivo	- 4.630.942	-1,3	- 5.236.854	-1,5
Balance Cíclicamente Ajustado	- 5.571.699	-1,6	- 4.051.673	-1,1

Fuente: Dipres.

Los principales ejes de las últimas administraciones, y que concentran los mayores presupuestos, siguen siendo Salud, Educación y Vivienda, en línea con las políticas públicas de largo plazo que se han venido desarrollando independiente el Gobierno de turno.

Sin embargo, en cuanto a los mayores crecimientos presupuestarios, para 2026 adquiere mayor protagonismo el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el que incrementa sus recursos con respecto al año 2025 en 11,28%, en un contexto en que el Presupuesto 2025 ya exhibía un dinamismo de 45,8% en relación con 2024; seguido de Vivienda y Urbanismo, con una expansión de 11,3% anual.

En el Proyecto de Ley de Presupuesto 2026 se observa que hay varias partidas presupuestarias que no consideran un aumento en el Presupuesto o solo un aumento marginal, es el caso de Agricultura, Seguridad Pública, Obras Públicas, Minería, Transporte y Telecomunicaciones y Medioambiente, entre otros. ¿Significa esto que no existen proyectos que realizar? Chile necesita modernizar su infraestructura para mejorar su competitividad.

Esto incluye tanto la infraestructura física (carreteras, puertos, energía) como la digital (tecnología, conectividad). Invertir en estos sectores es clave para fomentar el crecimiento a largo plazo.

Variación de Partidas Presupuestarias 2026 (Cifras en \$MM 2026 y Var. %)

Institución	Diferencia 2026 - 2025 (MM\$)	Var. % (2026 - 2025)
Salud	\$ 899.045	5,57%
Trabajo y Previsión Social	\$ 669.037	4,28%
Educación	\$ 360.271	2,22%
Vivienda y Urbanismo	\$ 311.381	7,60%
Las Culturas, las Arte y el Patrimonio	\$ 55.660	11,28%
Desarrollo Social y Familia	\$ 18.759	1,30%
Justicia y Derechos Humanos	\$ 17.581	1,16%
Transporte y Telecomunicaciones	\$ 13.907	0,75%
Hacienda	\$ 13.227	1,91%
Defensa Nacional	\$ 7.623	0,33%
Ministerio Público	\$ 3.994	1,37%
Energía	\$ 3.776	2,48%
Contraloría General de la República	\$ 1.702	1,49%
Secretaría General de Gobierno	\$ 760	1,91%
Medio Ambiente	\$ 359	0,37%
Secretaría General de la Presidencia de la República	\$ 257	2,12%
Minería	\$ 222	0,41%
Presidencia	\$ 56	0,24%
Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	\$ 44	0,01%
Mujer y Equidad de Género	-\$ 648	-0,70%
Relaciones Exteriores	-\$ 4.260	-1,35%
Deporte	-\$ 7.735	-3,88%
Agricultura	-\$ 9.197	-1,03%
Bienes Nacionales	-\$ 11.276	-22,65%
Ministerio de Seguridad Pública	-\$ 14.640	-0,60%
Economía, Fomento y Turismo	-\$ 27.290	-3,99%
Gobiernos Regionales	-\$ 37.485	-1,93%
Interior y Seguridad Pública	-\$ 97.716	-12,64%
Obras Públicas	-\$ 858.052	-16,36%

Fuente: Dipres

El crecimiento económico a largo plazo en Chile también depende del dinamismo del sector privado, y se extrañan medidas concretas en el Presupuesto que generen incentivos que fomenten la inversión, particularmente en sectores como la tecnología, las energías renovables y la economía digital.

Asegurar un entorno macroeconómico estable, con reglas claras y una regulación que promueva la competencia, es esencial para atraer inversión extranjera y local.

CONTACTO

INSTITUTO LIBERTAD

Galvarino Gallardo 1509,
Providencia, RM.

+56 2 27201700

www.institutolibertad.cl

luispardo@institutolibertad.cl

comunicaciones@institutolibertad.cl

